

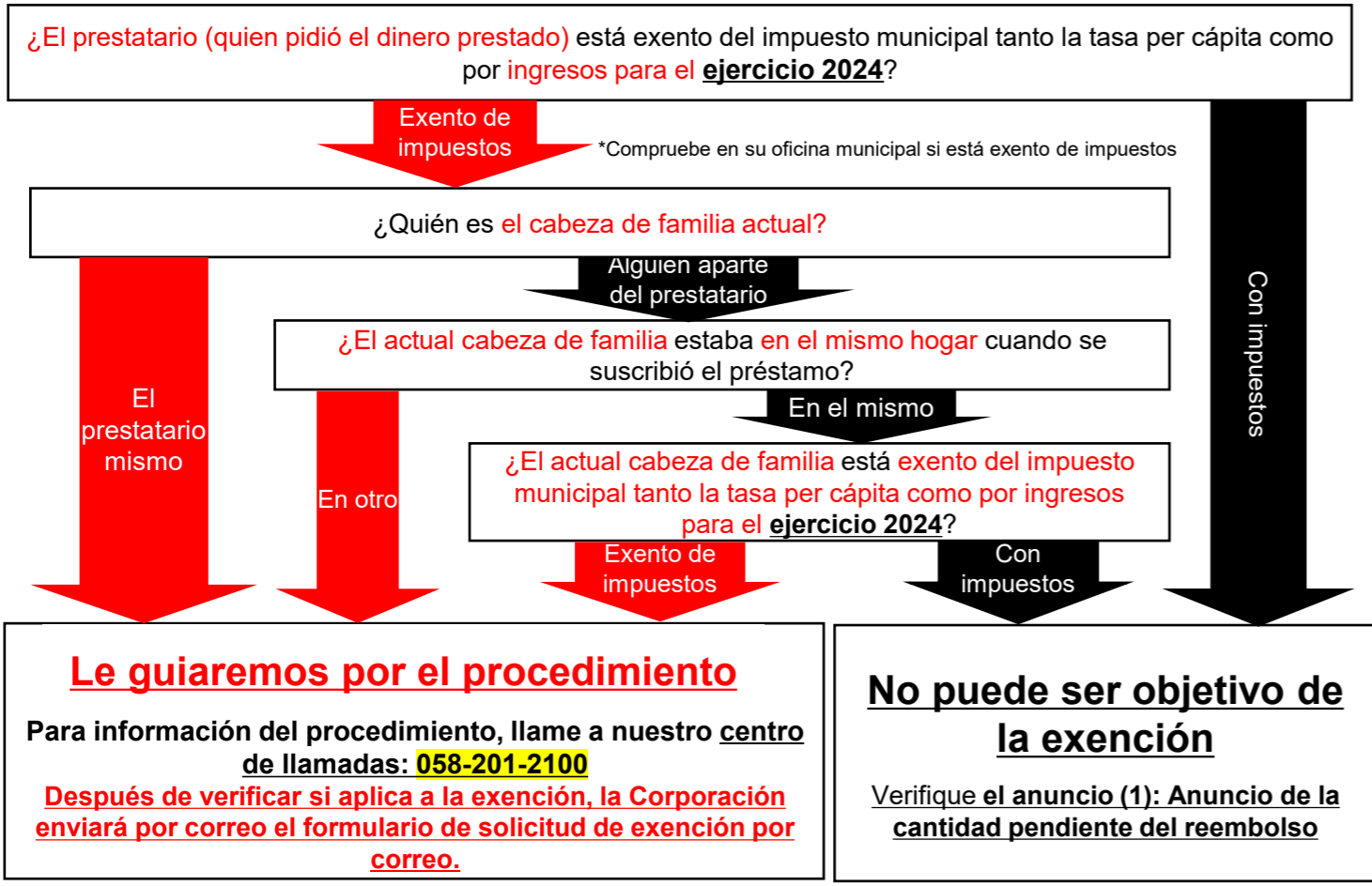
Préstamos especiales, incluyendo pequeños préstamos de emergencia, para el impacto de las infecciones por el nuevo coronavirus. Sobre los préstamos especiales exentos de reembolso

En lo que respecta a la **“primera ronda del fondo de apoyo integral”** y la **“extensión del fondo de apoyo integral”**, aunque se les haya **cobrado el impuesto municipal en el ejercicio fiscal en el que se concede el préstamo**, los hogares que estén **exentos del impuesto de residentes en el ejercicio fiscal 2024** están **exentos** del reembolso **parcial** del préstamo (devolución del dinero prestado).

*Contacte al centro de atención telefónica para obtener información sobre los pequeños préstamos de emergencia, ya que depende de cuándo se inicie el reembolso.

Verifique qué procedimientos que se aplican a usted siguiendo el diagrama de flujo.

● Diagrama de flujo de confirmación para saber si se tiene derecho a una exención



[Solicitud]

- Para la exención del impuesto municipal, tanto para la tasa per cápita como la tasa por ingresos, visite la ventanilla de su oficina municipal para adquirir los documentos mostrados a continuación y confirmar los detalles.

Certificado de exención de impuestos del año fiscal 2024, que podrá comenzar a expedirse alrededor de junio de 2024

- Si no ha presentado la declaración final del impuesto sobre la renta o no ha efectuado el ajuste fiscal de fin de año, es posible que no se le expida el certificado de exención de impuestos ni el certificado de declaración de impuestos a menos que presente la declaración de impuesto municipal. Para información sobre cómo presentar la declaración del impuesto municipal, contacte al departamento fiscal de su municipalidad (el tipo de documento para la declaración puede diferir dependiendo de cada municipalidad)
- Puede que el envío por correo del formulario de solicitud de exención tome un tiempo, así que le pedimos que nos contacte lo antes posible

Fecha límite para proporcionar el formulario de solicitud de exención: lunes 30 de septiembre *El matasello es válido si es del mismo día

Préstamos especiales, incluyendo pequeños préstamos de emergencia, para el impacto de las infecciones por el nuevo coronavirus. Sobre los préstamos especiales exentos de reembolso

En lo que respecta al Préstamo Especial incluyendo Pequeños préstamos de emergencia para infecciones por el nuevo coronavirus proporcionado por la Corporación, se renunciará al reembolso del préstamo (devolución el dinero prestado) y la Corporación notificará al prestatario la decisión de exención después de la solicitud realizada si alguno de los siguientes casos corresponde al caso del prestatario.

● Diagrama de flujo de confirmación para saber si se tiene derecho a una exención

(1)	(2)
Está recibiendo asistencia social	Le está emitido el certificado de discapacidad mental (1º grado), el certificado de discapacidad física (1º o 2º grado), o el certificado de rehabilitación (A1 o A2)
<p>Le guiaremos por el procedimiento</p> <p>Para información del procedimiento, llame a nuestro centro de llamadas: 058-201-2100 <u>Después de verificar si aplica a la exención, la Corporación envía el formulario de solicitud de exención por correo.</u></p>	

- *Nota***
- **No es una exención aplicada automáticamente, así que asegúrese de enviar la solicitud**
Para información del procedimiento de exención, llame a nuestro **centro de llamadas: 058-201-2100**
 - **Los importes reembolsados antes de la determinación de la exención no tienen derecho a la misma**

